

**COPROCARCHI SA.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPROCARCH S.A.**

Correspondiente a reunión Ordinaria General de Accionistas de la Compañía COPROCARCHI SA celebrado el día miércoles 28 de marzo del 2018 siendo las 09H15 a.m. en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles oe7j de los pinos N5-177 y Avda. Geovanny Calles sector de la Parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito.

Todos los accionistas son titulares y Representantes de la Compañía Coprocarchi S.A. se reúnen para atender la convocatoria realizado el día viernes 23 de marzo del 2018 en el Diario el telégrafo que circula en la ciudad de Quito y a nivel nacional y adicional a la publicación de dicha convocatoria se le notificó personalmente a cada uno de ellos para esta reunión.

Se hace constar que, por el termino señalado en los Estatutos, los libros de la compañía y los demás documentos exigidos por la ley de compañías estuvieron a Disposición de los Accionistas.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación la Junta General de Accionistas deliberó y tomo decisiones con respecto al siguiente orden del día:

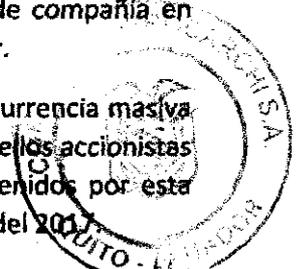
1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente
3. Informe de Gerente
4. Informe de Comisario
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
6. Elección de Comisarios Principal y Suplente
7. Elección de Vocales principales y suplentes de la Junta Directiva
8. Elaboración y aprobación del Acta.

Se convocó de manera especial al COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor Luis Toalombo Toalombo.

1.- **Constatación del Quorum Reglamentario.** - El señor presidente de la compañía informa que contamos en esta reunión la cantidad de 46 accionistas titulares de un total de 54 accionistas es decir contamos con el 85,19% que conforman el capital suscrito y pagado de compañía en consecuencia está constituido el quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2.- **Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.**-Agradece por la concurrencia masiva de los accionistas para analizar y discutir los balances que están a disposición de los accionistas esperando que saquemos decisiones positivas a cerca de los resultados obtenidos por esta administración correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3.- **Informe de Gerente.**- El señor Gerente da su informe anual correspondiente al año que termino del 2017 en de entre aspectos relativos se informa que en marzo del 2015 se constituyó la compañía a partir de esa fecha hemos tenido un arduo trabajo en concordancia con la Junta Directiva e inspeccionado continuamente por los comisarios tanto en la parte administrativa como avance de obras apegado a los Estatutos y Reglamentos que mantiene la compañía y en el lapo de tres años se puede decir que tenemos la compañía en marcha en cuanto al balance que termina informa que en activos tenemos el monto de 257.364.49 y los pasivos asciende a 3.292.34 se compromete a sanear todo el pasivo que actualmente mantiene la compañía si es



posible dejar en cero, los ingresos ascienden a 40.090.00 que es básicamente los aportes de los señores accionistas y los costos y gastos ascienden a 36.552.79 quedando una utilidad bruta de 3.537.21 antes del pago del 15% de trabajadores y del Impuesto a la Renta. También rescata la intervención oportuna la revisión minuciosa de los documentos uno por uno de los documentos que reposan en la compañía por parte del Directorio y de igual manera con la vigilancia oportuna de los comisarios encabezado por el Señor Luis Toalombo y el Señor Rodrigo Rosero (JR). Una vez presentado el informe de Gerente la sala aprueba por unanimidad la gestión del Sr. Gerente Franco Jaramillo.

**4.- Informe de Comisario.** - El señor Luis Toalombo y el Señor Rodrigo Rosero JR. Presentan su informe del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 el cual manifiesta las cifras que presenta el balance guardan concordancia con los registros de contabilidad y se ha dado cumplimiento las resoluciones de Junta en cuanto al pedido que la chequera firmen en firma conjunta con el Presidente y Gerente podemos que indicar que a partir del mes de agosto del 2017 se registró la firma del Presidente y de allí en adelante firman conjuntamente en cuanto a los libros sociales en el año 2017 hubo únicamente 2 transferencias de acciones los cuales cumplen con las disposiciones legales y vigentes en la Superintendencia de Compañías, una vez presentado el informe de Comisarios la asamblea ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad la gestión de los Señores Comisarios.

**5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017**

Pide la palabra los miembros de la Junta Directiva en primer lugar la Sra. Accionista Veronica Cusnia y Vocal Principal manifiesta que personalmente y conjuntamente con sus compañeros de los vocales principales El Señor Accionista Wilson Moreta, Sandra Toapanta y José Toapanta manifiestan que han revisado de forma minuciosa la gestión del Gerente los libros sociales y la contabilidad del 2017 el cual guarda concordancia con los valores que se encuentran en el Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias y Anexos por lo que pide a la asamblea aprueben los Estados Financieros. Por unanimidad la Asamblea General de Accionistas aprueban los Balances comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 por lo que autorizan el envío tanto al SRI y a la superintendencia de compañías.

**6.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.** La asamblea propone a los siguientes accionistas para Comisario Principal y Suplente para el periodo del 2018 obteniendo la siguiente vocación:

Luz María Criollo Hinojosa obteniendo 21 votos

Roberto Ligario Quistial Narvárez obtuvo 16 votos

Víctor Hugo Revelo Mafía obtuvo 9 votos

La Asamblea propone que la Sra. Accionista Luz María Criollo Hinojosa como Comisaria Principal y al Señor Roberto Ligario Quistial Narvaez como vocal suplente.



**7.- Elección de Vocales principales y suplentes de la Junta Directiva para el periodo 2018-2020**

La Asamblea General de Accionistas propone y somete a votación para los siguientes accionistas que conformen la Junta Directiva para el periodo 2018-2020.

**Vocales principales**

- 1.- Víctor Rebelo 18 votos
- 2.- Rodrigo Ilaquiche 18 votos
- 3.- Hernán Lema 7 votos
- 4.- Alfredo chalaca

**Vocales Suplentes**

- Isabel Ilaquiche  
Hilda Comina  
Blanca Ilaquiche  
Nancy Chiie

El Gerente Toma el Juramento de Rigor a los comisarios y Junta Directiva, quedan legalmente posesionados a partir de esta presente fecha.

No teniendo nada que mas que tratar se levanta la sesión siendo las 16H00.

Atentamente,



Héctor Piarpuezan

Presidente



Juan Sánchez

Secretario Ad-hog

